



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de abril de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ÁNGELA MARÍA DUQUE BETANCUR
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN
RADICADO:	050013105002 20200021000
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003760803 por valor de \$908.526, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Fabio de Jesús Tobón Agudelo, portador de la Tarjeta Profesional No. 22.935 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 8.280.659, apoderado judicial de la demandante, de acuerdo al poder conferido visible en las páginas 9-10 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ef9724b5c12746349fe12491946bdd8c228b1970378f82d6aa635e3fec0d439**

Documento generado en 18/04/2022 11:27:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>